

ACTA N° 01 - 2017

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA SERVIPRONT CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA
VIERNES 31 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Gualaceo, al treinta y un días del mes de marzo del 2017 a las 18H10 minutos en la sede de la compañía ubicada en la parroquia y Cantón Gualaceo, calle colon y Manuel Moreno, se reúnen los Señores socios de la compañía "SERVIPRONT CIA. LTDA.", contándose con la presencia de los Señores socios: Arichabala Cabrera Blanca Martha, Castro Castro Jonnathan Wilson, Llaczha Ortega Jesús, Llivizaca Tacuri Joselito Enrique, Maurat Maurat Jessica Valeria, Maurat Maurat Wilian Fernando, Orellana Angamarca Juan Pablo, Ruiz Arizaga Segundo José Manuel, Segovia Astudillo Luis Froilán, Tenezaca Tenezaca Luis Wilson, y Zhuñio Chacon Lida Esthela, todos ellos propietarios de cuarenta participaciones de un dólar de los Estados unidos cada una, constatándose la presencia del ciento por ciento del capital pagado de la compañía, quienes acuerdan reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum. 2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente de la compañía correspondiente al año 2016, 3.- Conocimiento y aprobación de los Balances de La compañía: Balance General, Estado de Resultados, Flujo de efectivo y de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al año 2016. 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades. La Junta se encuentra presidida por el Sr. Luis Wilson Tenezaca en su calidad de Presidente y el Sr. Joselito Llivizaca actúa como secretario. El Sr. Presidente da la bienvenida y declara instalada la junta general Ordinaria, y solicita que se dé a conocer el primer punto del orden del día: **1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-** El Sr. Secretario informa que se encuentra presentes once socios que representan 440 participaciones equivalentes al 100 por ciento del capital pagado de la compañía, existiendo por lo tanto el quórum reglamentario para este tipo de junta general. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.-** El Señor Joselito Llivizaca en su calidad de gerente presenta por escrito su informe de labores donde manifiesta: Yo, Joselito Enrique Llivizaca Tacuri, con CC: 0301523650 en mi calidad de Gerente por el presente me permito dar cumplimiento a los determinado en la ley de Compañías, estatuto social de informar dentro de los tres primeros meses del año las labores y estado de la compañía al periodo correspondiente al año 2016, y lo hago en los siguientes términos: 1. ACTIVIDAD ECONOMICA.- La compañía registra ingresos por USD 7.760,00 lo cual ha permitido cubrir los gastos operacionales que ascienden a la cantidad de USD 7.228,08, lo cual implica que estamos sobre el punto de equilibrio debido a la generación de ingresos cada vez de forma progresiva, pues se denotan aspectos que consolidan nuestra presencia en el mercado, pues se ha defendido y demostrado a la sociedad a los diferentes organismos de control que no estamos realizando ninguna competencia desleal con las operadoras de transporte establecidas en el cantón, si no por el contrario de forma similar a las compañías de telecomunicaciones como Claro, Movistar CNT y otras, brindamos un servicio de comunicación a los

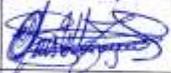
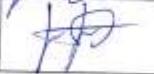
usuarios y comunicamos a todos nuestros clientes para que ellos puedan brindar el servicio de transporte, esto es somos únicamente un laso o intermediario entre el cliente y el prestador de servicios de transporte. Por lo tanto la compañía emprenden en un nuevo periodo de consolidación y de legalización de sus actividades para con los diferentes organismos de control. 2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES: Se ha buscado cumplir con todas las disposiciones legales emanados de los organismos de control, sean estos el SRI, la superintendencia de Compañías, el IESS y el Ministerio de trabajo, organismos públicos con quienes nos mantenemos al día con el objeto de evitar sanciones a la sociedad que afecten su desempeño. Por lo tanto expresamente manifiesto que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con estos organismos. Asunto de primordial importancia ha sido tramitar ante la SUPERTEL la obtención del título habilitante definitivo, que asegure la prestación de los servicios prestados por la compañía, ante lo cual se han presentado todos los requerimientos solicitados. 3. OBJETIVOS PARA EL AÑO 2017.- Aspiramos a crecer en un 20 % en la generación de ingresos para este año 2017, a la obtención del título habilitante ante la SUPERTEL y trabajar de forma organizada defendiendo nuestros derechos, así como cumpliendo las obligaciones legales correspondientes. Esperando haber cumplido con mi obligación legal, me suscribo de Ustedes. Atentamente.- firma el Sr. Gerente. Documento que se adjunta al expediente de la compañía. El Sr. Presidente pone en consideración de los presentes el informe de labores del Sr. Gerente, en eso de la palabra el Sr. Segundo José Manuel Ruiz mociona que se apruebe el informe del Sr. Gerente, sin existir otra moción en contrario todos los presentes de forma unánime resuelven aprobar el informe de labores presentado por el Sr. Gerente de la compañía. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.- El Sr. Gerente realiza la presentación de los balances, donde señala que en el año 2016 la compañía ha generado ingresos por el valor de USD 7.760,00 los que han servido para financiar los gasto operacionales que ascienden a la cantidad de USD 7.228,08, detallados de forma clara en los balances. Por lo tanto se ha generado una utilidad operacional de USD 531,92, siendo esta la base para el cálculo de utilidades para trabajadores, impuesto a la renta y formación de la reserva legal, por lo tanto termina explicando que durante el año 2016 se genera una utilidad para repartir a los socios de USD 335,03. De igual forma se realiza una explicación del resto de balances que han estado a disposición de los Señores socios con la antelación establecida en la ley. Se adjuntan los balances al expediente de la compañía. El Sr. Presidente pone en consideración de los presentes los balances presentados por el Sr. Gerente, en uso de la palabra la Sra. Lida Esthela Zhunio Chacon mociona que aprueben los balances, moción a la que se suman en forma unánime todos los señores socios de la compañía, por lo tanto se resuelve aprobar los balances de la compañía correspondientes al año 2016. 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS.- El Sr. Gerente informa que existen 3 tratamientos que se pueden dar a las utilidades, siendo la primera el repartirse entre los socios en función del capital aportado, la segunda sería formar una reserva con un fin que dispongan los Señores socios, y la tercera el capitalizar las

utilidades para que las mismas mediante un procedimiento de incremento de capital tenga una mayor cantidad de participaciones que en la actualidad todas son el número de 40, sin embargo se permite sugerir que se forme una reserva para sustentar los gastos en la obtención del título habilitante de la compañía. Puesto en consideración de los presentes los mismos en forma unánime apoyan la moción del Sr. Gerente y por ende resuelven que las utilidades se destinen para la formación de una reserva que sustente los gastos requeridos para la obtención del título habilitante de la Compañía ante la Supertel. El Sr. Presidente previa certificación del Sr. Secretario manifiesta que se ha evacuado todos los puntos del orden del día, declara un receso de diez minutos para redactar el acta, transcurrido el tiempo solicitado se reinstala la Junta General Ordinaria para dar lectura al acta, la misma que es aprobada en su integridad. No teniendo nada más que tratar, siendo las 18H45 min, se da por terminada la presente Junta General de Socios de la compañía "SERVIPRONT CIA. LTDA.". Firman para constancia todos los señores socios de la compañía:


PRESIDENTE


SECRETARIO

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES | Nº CI. | Nº PART. | FIRMA |
|----|-----------------------------------|------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Arichabala Cabrera Blanca Martha | 0103827846 | 40 |  |
| 2 | Castro Castro Jonnathan Wilson | 0105792337 | 40 |  |
| 3 | Llaczha Ortega Jesús Guillermo | 0102097334 | 40 |  |
| 4 | Llivizaca Tacuri Joselito Enrique | 0301523650 | 40 |  |
| 5 | Maurad Maurat Jessica Valeria | 0106468697 | 40 |  |
| 6 | Maurad Maurat Wilian Fernando | 0104575089 | 40 |  |
| 7 | Orellana Angamarca Juan Pablo | 0103993176 | 40 |  |
| 8 | Ruiz Arizaga Segundo José Manuel | 0103735205 | 40 |  |

| | | | | |
|----|-----------------------------------|------------|----|------------------------------------------------------------------------------------|
| 9 | Segovia Astudillo Luis Froilan | 0101747053 | 40 |  |
| 10 | Tenezaca Tenezaca Luis Wilson | 0101786432 | 40 |  |
| 11 | Zhunio Chacon Lida Esthela | 0105316046 | 40 |  |